



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 8 de Mayo de 2017

RES. DECECO N° 302/17

Expte. N° 6322/17

VISTO:

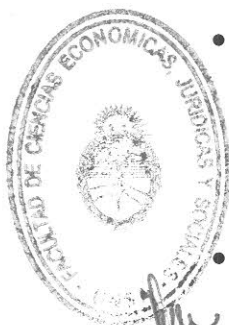
La nota elevada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "Actividades de Capacitación" a realizarse durante el mes de Mayo 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el requerimiento surge en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado entre la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el cual busca estrechar vínculos de complementación y asistencia recíproca de carácter académico.

Que las mencionadas *Actividades de Capacitación* a desarrollarse durante el transcurso de Mayo del corriente año, serán:

- Curso: "**Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuesto a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Básico**", a cargo de: Cr. Julio E. Aramayo, Cr. Ricardo A. Amestica, Cr. Humberto C. Ibarguren, Cra. Liliana F. Romero, Cr. Oscar R. Ale, Cr. Gonzalo R. Rodrigo y Cra. Patricia Altamirano. Director: Cr. Sergio A. Simesen de Bielke (a realizarse los días 3 y 4 de Mayo)
- Curso: "**Liquidaciones Impositivas de personas Humanas y Sucesiones Indivisas Impuesto a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Avanzado**" a cargo de: Cra. Herminia Eguez, Cra. Miriam C. Campastro, Cr. Héctor M. Testa y Cr. Marcelo I Jalles. Director: Cr. Sergio A. Simesen de Bielke. (5 y 6 de Mayo)
- Curso "**Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuesto a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales.**", Delegación Orán: a cargo de: Cr. Ricardo A. Amestica, Cr. Gonzalo R. Rodrigo .Delegación Tartagal: Cr. Humberto C. Ibarguren y Cra. Liliana F. Romero. Delegación Metán: Cr. Oscar R. Ale y Cra. Patricia Altamirano. Director: Cr. Sergio A. Simesen de Bielke (5 y 6 de Mayo)
- Curso "**Formación en Recursos Humanos**", a cargo de: Lic. Romina Setti (9 y 16 de Mayo)





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

- Curso "**Microsoft Excel Avanzado**", a cargo de: Lic. Carlos Daniel Araoz Espoz (16 y 23 de Mayo)
- "**2da. Jornada de Novedades Tributarias 2017**" a cargo de: Cr. Humberto C. Ibarguren y Cr. Oscar R. Ale (30 de Mayo)
- Curso: "**Método del Impuesto Diferido**" a cargo de: Cr. Carlos Darío Torres, Cr. Hugo Marcelo Nazar y Cr. Diego Sibello. (31 de Mayo y 1 de Junio)

Que los eventos señalados serán de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

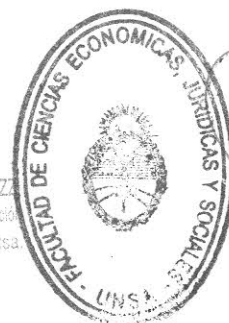
Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las "*Actividades de Capacitación*" organizadas por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en Mayo de 2017 que a continuación se detallan:

- Curso: "Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuesto a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Básico"
- Curso: "Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuesto a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Básico"
- Curso: "Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuesto a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Básico"
- Curso "Formación en Recursos Humanos"
- Curso "Microsoft Excel Avanzado"
- Jornada: "2da. Jornada de Novedades Tributarias 2017"
- Curso: "Método del Impuesto Diferido"

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Azucena Sánchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Victor Hugo Claros
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.